

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: GC-FO-54
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN SUPERVISOR(ES) – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

1.	INFORMACIÓN GENERAL				
1.1.	Datos del Contrato Supervisado				
Número de Contrato:		4695	Año del Contrato:		2025
Fecha Inicio del Contrato:		<15/12/2025>	Fecha Final del Contrato:		<31/12/2025>
Objeto:		Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para asesorar y orientar todos los trámites y procedimientos administrativos y operativos que permitan el cumplimiento de las órdenes impartidas por Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras, así como apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011			
Contratista:		MERIELYS PEREZ ARRIETA	Número documento de identificación:		1047400558
Valor Inicial del Contrato:		\$ 11,170,200.00	Valor Final del Contrato:		\$ 11,170,200.00
1.2.	Datos Supervisor(es)				
<Incorporar los cuadros que sean necesarios para relacionar los Supervisores en el caso de Supervisión Compartida>					
Nombre Supervisor		ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO			
Dependencia		GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS			
Cargo		COORDINADOR			
1.3.	Relación de Garantías				
Aplica ☐			No aplica ☐		
Para garantizar el cumplimiento del Objeto del Contrato N° 3494> de 2025>, el Contratista constituyó una Garantía Única con la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL , como sigue:					
a. Garantía Inicial					
Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación
			Fecha Inicio	Fecha Final	
CO1.WRT.186 25089	Cumplimiento	\$ 1.117.020	28/07/2025	30/04/2026	29/09/2025
b. Modificación Garantía (solo aplica en el caso que la póliza haya sido modificada a causa de Otrosíes Contractuales)					
Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación
			Fecha Inicio	Fecha final	
	Cumplimiento	\$	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>
1.4.	Modificaciones contractuales				

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 2 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-54
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN SUPERVISOR(ES) -- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

A. Adiciones / Reducciones / Prórrogas / Modificación

Nº DE MODIFICACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

B. Suspensiones

SUSPENSIÓN Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA ACTA DE REINICIO
	Día Mes Año	Día Mes Año		Día Mes Año

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1.

El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

2.2.

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI) así como en los Informes de Actividades y Certificación de Supervisor(es) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión (GC-FO-15) presentados durante el tiempo de ejecución del contrato. En la siguiente ruta \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 257-2025 MERIELYS PEREZ ARRIETA y que la misma se encuentra disponible para las consultas que lo requieran

2.3.

Certifico que el contratista realizó la entrega a cabalidad de todos los documentos y archivos generados con ocasión al cumplimiento del objeto contractual.

2.4.

Certifico que el contratista realizó la entrega de todos los expedientes contractuales solicitados en préstamo al archivo central de la UAEGRTD con ocasión al cumplimiento del objeto contractual.

2.5.

El contratista gestionó a satisfacción las comunicaciones oficiales que le fueron asignadas y entregó depurada su bandeja en ORFEO.

2.6.

El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

2.7.

Certifico que el contratista realizó la entrega en su totalidad de los archivos que dan cuenta de la soportabilidad de la ejecución contractual del presente contrato de acuerdo con lo estipulado con la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MC-ES-05, el Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información GT-ES-02 y la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

2.8.

Garantizo y certifico que la que la información que da soportabilidad y complementa el expediente contractual se encuentra en la siguiente ruta \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 257-2025 MERIELYS PEREZ ARRIETA y que la misma se encuentra disponible para las consultas que lo requieran.

2.9.

Certifico que en el marco de la ejecución contractual NO se materializó ningún riesgo previsible.

2.10.

El contratista cumplió con las obligaciones relacionadas en el clausulado del contrato y que se identifican a continuación:

<Adicionar o eliminar la cantidad de casillas necesarias de acuerdo con la cantidad de obligaciones>

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

Número de obligación	Obligación
1	Apoyar las actividades necesarias que permitan la interacción entre el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios y las dependencias internas con el fin de contar con los recursos, implementos de oficina, espacios para reuniones y demás elementos que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales del Grupo
2	Apoyar la gestión para la validación o trámite de aprobación de comisiones que sean necesarias para apalancar el cumplimiento de Órdenes judiciales, así como el seguimiento a la disponibilidad de los recursos asignados para la ejecución de estas tanto para el tema de viáticos como de tiquetes, a cargo de el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios
3	Apoyar el seguimiento a la entrega de soportes y el control a los documentos de pagos de honorarios, así como los requeridos para las legalizaciones de comisiones que se generan dentro de la ejecución del presente contrato
4	Apoyar la herramienta de asignación de consecutivos de oficios y memorandos del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, como único medio de control de salida de documentos
5	Apoyar la entrega de los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista
6	Apoyar los espacios requeridos para los procesos de mejoramiento y actualización de expedientes de las órdenes judiciales y la articulación interinstitucional
7	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO
8	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato


MERIELYS PEREZ ARRIETA


ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.

